



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15**  
**"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA**  
**LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"**

**SESIÓN DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 02 de Junio de 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Invitación No. **OM-INV-CESPM-20-15**, correspondiente a la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

La C. Evangelina Legaspy Dávalos, Jefe de Compras de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones" en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo Quórum Legal de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Invitación no. OM-INV-CESPM-20-15, correspondiente a la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los proveedores, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los Participantes en el Procedimiento:

Proveedores	Evaluación Documental
<p><b>EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Para los PAQUETES 1 Y 2, debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación, así como lo establecido en las respuestas remitidas, de los cuestionarios enviados en tiempo y forma por los participantes.</p>
<p><b>INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Para los PAQUETES 1 Y 2, debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto</p>

	4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación, así como lo establecido en las respuestas remitidas, de los cuestionarios enviados en tiempo y forma por los participantes.
<b>VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.</b>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para los <b>PAQUETES 1 Y 2</b>, debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación, así como lo establecido en las respuestas remitidas, de los cuestionarios enviados en tiempo y forma por los participantes.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**DECLARACIÓN CESPM 2015**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes: **EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.** para los Paquetes 1 y 2, **INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.** para los Paquetes 1 y 2, y **VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.** para los Paquetes 1 y 2; cumplen con los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, por tal motivo se aceptan sus propuestas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

----- **APERTURA ECONÓMICA** -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los participantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Invitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 629,726.33 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 638,271.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 671,022.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Presenta	Presenta
INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta
VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES 2015**.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los participantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que han

reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 13:00 horas del día 08 de Junio de 2015 para dar a conocer el Fallo de la Invitación no. OM-INV-CESPM-20-15 referente al "Equipamiento para Plantas de Bombeo para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los proveedores participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

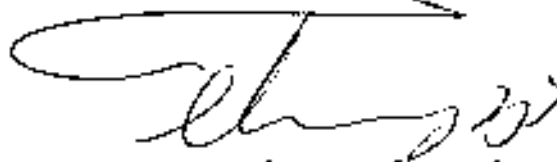
**"EL PRESIDENTE"**



**EVANGELINA LEGASPI DÁVALOS**

Jefe de Compras de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía  
Mayor en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**



**THANYA DÍAZ DE LEÓN BENÍTEZ**

En representación del Director de Adquisiciones de  
de la Oficialía Mayor

**"VOCAL"**



**ANTONIO ZAVALA DURÁN**

En representación de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas del Estado

**"VOCAL"**




**ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ**

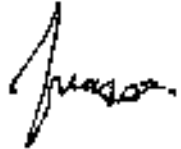
En representación de la Dirección Administrativa  
de la Oficialía Mayor



**"VOCAL"**  
**ÓRGANO SOLICITANTE**

  
**ROBERTO REYES GUZMÁN**  
Supervisor de Auditoría de la Comisión  
Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

**"COMPRADOR"**

  
**ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ**  
Departamento de Invitaciones y Licitaciones de Oficina  
Mayor

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15**  
**"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA**  
**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"**

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA**

**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	Evangelina Aguayo D.	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO	Thanya Daz de Leon	
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL	Antonio Zavala D.	
4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	Alma D. Gallegos	
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA FINANCIERA ASOCIADA	ROBERTO REYES GUZMAN SUPERVISOR DE AUDITORIA	
7	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI AREA SOLICITANTE		
8	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI AREA SOLICITANTE		
9	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez / Licada	
10	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		

02 DE JUNIO DE 2015

13:00 Hrs.

FOA-7.4.1-03-00

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ







**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15**

**"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA  
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"**

---

**ORDEN DEL DÍA**

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 02 DE JUNIO DE 2015.

1. **APERTURA DE LA REUNIÓN.**
2. **LISTA DE ASISTENCIA.**
3. **OBJETO DE LA REUNIÓN:**  
FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA DE LA INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".
4. **ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**
  - **RECURSOS:** APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.
  - **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
  - **INVITACIÓN:** 13 DE MAYO DE 2015.
  - **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:** 18 DE MAYO DE 2015.
  - **RESPUESTA A CUESTIONARIOS:** 20 DE MAYO DE 2015.
  - **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA:** 25 DE MAYO DE 2015.
5. **FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.**
6. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**